



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 19 de noviembre de 1999

Expediente N° 8.216/93

RES. C.D. Cs. Ex. N° 274/99

VISTO:

La solicitud elevada por el Dpto. de Química, relacionada con la prórroga de la designación de la Ing. Amalia Patricia Robredo como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular - Dedicación Exclusiva de esta Unidad Académica;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 17/11/99, constituido en Comisión de Docencia, resuelve tener por prorrogada la designación regular de la Ing. Amalia P. Robredo hasta el 31 de Marzo del año 2.000 y/o hasta la sustanciación del concurso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada, a partir del ppdo. 1ro. de Setiembre, la designación de la Ing. AMALIA PATRICIA ROBREDO como AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA - DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura Fundamentos de química I y II, hasta el 31 de Marzo del año 2.000 y/o hasta la sustanciación del concurso.

ARTICULO 2°: La prórroga de designación de la Ing. Robredo como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Exclusiva, continuará atendiéndose con idéntica Partida de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Ing. Robredo, al Dpto. de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.



cn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas